

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0903 de 2026	
Nombre completo del contratista: CAMILO ADOLFO MOSQUERA DÍAZ	
Documento de identificación: 1.130.605.617	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005934	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/Ene/2026	Fecha terminación 30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0903 de 2026, suscrito con el/la señor (a) CAMILO ADOLFO MOSQUERA DÍAZ hasta el 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0903 de 2026 en la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.102.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIUNO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 21.306.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en 2 (2) CUOTAS cada una por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y ÚN MIL PESOS M/CTE (\$ 3.551.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: HASTA POR LA SUMA DE CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 14.204.000)			
Adición: Por la suma de SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 7.102.000).			
Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 21.306.000	\$ 3.551.000	\$ 17.755.000	\$ 0
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081950611 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 339147085 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 26/May/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0903 de 2026, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Apoyar la definición de las necesidades de la infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, mediante la planificación, supervisión y articulación de acciones relacionadas con el estado físico de los escenarios a prestación de los a la comunidad, asegurando su adecuado funcionamiento.

- El contratista realizó visitas de seguimiento y verificación en diversos escenarios deportivos y recreativos ubicados en la Comuna 10 y Comuna 15 de Santiago de Cali, incluyendo el Parque Recreativo La Bombonera Mojica, Parque Recreativo El Pascualito Comuneros I, Cancha Múltiple Guabal, Kiosco Anhelos de Vivir, Kiosco Manantial del Guabal, Polideportivo Colseguros Los Andes, Polideportivo Cristóbal Colón y Cancha Múltiple Las Acacias. Durante estas inspecciones se evaluó el estado general de las infraestructuras, áreas verdes, juegos infantiles, sistemas de iluminación, baños públicos, mobiliario urbano, y elementos deportivos como canchas y coliseos. Se constató que en el Parque Recreativo La Bombonera Mojica I los juegos infantiles presentaban deterioro y maleza, requiriendo mantenimiento, mientras que en el Polideportivo Colseguros Los Andes se evidenció buen estado en la mayoría de las instalaciones, salvo deterioro en la cancha de fútbol y pista de trote. En el Parque Recreativo El Pascualito Comuneros I se verificó un adecuado mantenimiento general y funcionamiento del alumbrado, sin presencia de residuos ni invasión del espacio público. En la Cancha Múltiple Guabal se confirmó el uso activo por la comunidad y el correcto funcionamiento del sistema de iluminación tras reciente reparación. Los kioscos Anhelos de Vivir y Manantial del Guabal se encontraron en condiciones óptimas, con uso adecuado por parte de la comunidad y sin invasión de espacios ni almacenamiento de materiales peligrosos. En el Polideportivo Cristóbal Colón se evidenció buen estado en equipamientos y avances en adecuaciones, aunque se identificaron problemas de limpieza en baños y presencia de envases prohibidos. Se observaron situaciones de riesgo en algunos escenarios, como consumo de sustancias psicoactivas y presencia de vendedores ambulantes, lo que afecta la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

seguridad y el uso adecuado de los espacios. El contratista documentó detalladamente las condiciones encontradas, resaltando la importancia del mantenimiento y la gestión continua para garantizar la funcionalidad y seguridad de los escenarios deportivos y recreativos, en cumplimiento de las resoluciones vigentes que regulan estos espacios en la ciudad.

2. Establecer los insumos necesarios y proyectar respuestas para atender los requerimientos de la comunidad y entes de control, recopilando y organizando la información pertinente para dar respuestas claras y concretas a las solicitudes de la comunidad, entes de control, garantizando la atención en los plazos establecidos.

- El contratista realizó un seguimiento detallado y sistemático a las solicitudes presentadas por la comunidad y entes de control, enfocándose en la recopilación y organización de la información pertinente para responder de manera clara y concreta los requerimiento. Este proceso incluyó la revisión exhaustiva de los radicados asignados en el sistema Orfeo 202641620100013922, 202641620100013912, 202641620100013392, 202641730100932852, 202641730101065992, 202641730101080862, 202641620100012412, 202641730100844442, 202641620100011292, 202641620100011782, 202641730100548642, 202641450200009684, asegurando que las respuestas se ajustaran a los parámetros establecidos y se entregaran dentro de los plazos estipulados. La labor del contratista garantizó una atención oportuna y eficiente, fortaleciendo la comunicación institucional y el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión documental y la interacción con la comunidad y los entes de control.

3. Acompañar la supervisión de contratos y convenios con entidades relacionadas asegurando que los contratos y convenios suscritos por la Secretaría del Deporte se cumplan.

- El contratista realizó visitas de supervisión en los escenarios Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol, Parque recreativo la bombonera y Polideportivo Dorado 2. Durante estas inspecciones, verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los convenios solidarios correspondientes, en estricto apego a las resoluciones vigentes de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Se constató el uso adecuado de los escenarios para actividades deportivas autorizadas como fútbol, patinaje, atletismo, baloncesto, ejercicio funcional y actividades para adultos mayores, garantizando la exclusividad de los espacios para los fines señalados en los convenios. Se evidenció la existencia de ocupaciones irregulares en los kioscos de los Polideportivos San Carlos y la bombonera, para las cuales se gestionan procesos de desalojo con la inspección de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

policía. El contratista supervisó el mantenimiento, aseo, poda de zonas verdes, demarcación de canchas, instalación de luminarias y reparaciones locativas autorizadas, asegurando la óptima conservación de las infraestructuras y equipamientos. Se verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y prevención, incluyendo certificaciones en primeros auxilios, rutas de evacuación y control de acceso a los gestores designados. Además, se constató la prohibición del almacenamiento y venta de sustancias prohibidas, así como la observancia de normativas para evitar eventos no autorizados. El contratista constató que no se realizó el inventario físico en los escenarios durante el período. Se supervisó el cumplimiento de las disposiciones en materia de espacio público y contaminación visual, encontrando los escenarios en condiciones adecuadas. Finalmente, se corroboró que la Junta de Acción Comunal permitió el acceso a los gestores y dio prioridad a los programas de fomento de la Secretaría del Deporte y la Recreación, cumpliendo con las acciones y sugerencias impartidas para la seguridad y preservación de los escenarios deportivos.

4. Apoyar en la coordinación de eventos y acciones en escenarios deportivos Brindando asistencia en la planificación y ejecución de eventos deportivos, velando por la correcta utilización de las instalaciones y su adecuado funcionamiento, conforme a los lineamientos de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El contratista no realizó actividades relacionadas con la coordinación, planificación ni ejecución de eventos deportivos en los escenarios asignados durante el presente período. En consecuencia, no se brindó asistencia para la correcta utilización de las instalaciones ni se supervisó el adecuado funcionamiento de las mismas conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación. La ausencia de eventos impidió la ejecución de acciones destinadas a garantizar el cumplimiento de las normativas institucionales en materia de organización y desarrollo de actividades deportivas en los espacios asignados.

5. Asistir a todas las reuniones programadas por la coordinación de administración de escenarios deportivos, asegurando la entrega puntual de los requerimientos solicitados, y participando activamente en las discusiones y proporcionar información relevante para la correcta gestión en los escenarios deportivos.

- El contratista como coordinador zonal realizó la asistencia y presidencia de la reunión del comité primario de la Zona 1 en las instalaciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación. Durante esta sesión, se revisaron y analizaron aspectos administrativos y técnicos relacionados con los escenarios deportivos bajo su supervisión, enfatizando la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

entrega oportuna y semanal de actas por parte de los gestores, así como la corrección y radicación de devoluciones dentro de los plazos establecidos. Se abordaron pendientes administrativos y técnicos, destacando la responsabilidad de los administradores de asumir reparaciones menores con recursos propios, y la obligación de reportar mensualmente los ingresos generados en los escenarios deportivos a la Secretaría para garantizar control financiero. Se discutieron novedades específicas de los escenarios y gestores, y se establecieron compromisos para la próxima reunión, incluyendo la comunicación con gestores con actas atrasadas y la programación de una sesión para tratar temas de infraestructura y manejo financiero. La reunión permitió consolidar lineamientos de seguimiento, control y responsabilidad administrativa para la gestión de los escenarios deportivos de la Zona 1, asegurando la correcta administración y mantenimiento de los mismos.

6. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- El contratista participó en la capacitación virtual orientada a socializar el proceso de la cuenta final y la generación de paz y salvo documental y contractual, en cumplimiento de las tareas asignadas por el Supervisor del contrato. Esta actividad se enmarca dentro de la administración de escenarios comunitarios y contó con la participación de gestores de las zonas 1 y 3. La capacitación permitió fortalecer el conocimiento sobre los procedimientos administrativos necesarios para la correcta finalización contractual, asegurando la transparencia y el cumplimiento normativo en la gestión de los escenarios deportivos y recreativos. La actividad se desarrolló en modalidad virtual, facilitando la interacción y el intercambio de información entre los participantes, lo cual contribuye al cumplimiento del objeto del contrato y a la mejora continua en la administración de los espacios deportivos y recreativos.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1WZkey5tVGTxl1-x-VX-mkhesTraVT-YP?usp=sharing>

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0903 de 2026 de 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

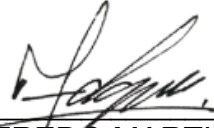
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Asimismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES


EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
 Nombre y firma del Supervisor

 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/Jun/2026